

Manta, 02 de Julio del 2014

Señor

Intendente de Compañías de Manabí

Portoviejo.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo a su conocimiento la transferencia de la siguiente acción representativa del capital social de la COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. CYTIMANTA

CEDENTE:	FRANCISCO HERIBERTO ZAMBRANO
CESIONARIO:	RAMÓN MIGUEL QUIROZ LAINES
NUMERO DE ACCIONES:	UNO (1)
VALOR DE LA ACCIÓN:	US\$ 5,00

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, se ha registrado la expresada transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Deni Castro M

Deni Rogomil Castro Moreira

GERENTE GENERAL

**COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A.
CITYMANTA**

Montecristi, 27 de junio del 2014

Señor

Representante Legal

**COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A.
CITYMANTA
Ciudad.-**

De nuestras consideraciones:

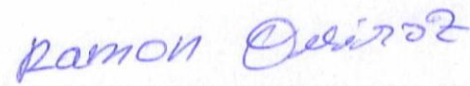
Quienes suscribimos la presente comunicación en calidad de CEDENTE y CESIONARIO, ponemos en su conocimiento la transferencia de la siguiente acción representativa del capital social de la **COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. CITYMANTA**

CEDENTE:	FRANCISCO HERIBERTO ZAMBRANO
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
CESIONARIO:	RAMÓN MIGUEL QUIROZ LAINES
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
No. DE ACCIONES:	UNO (1)
VALOR DE CADA ACCIÓN:	U\$ 5,00 dólares

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, sírvase inscribir la expresada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,


Francisco Heriberto zambrano
CEDENTE


Ramón Miguel Quiroz Laines
CESIONARIO

NOTA DE CESION

Cedo y transfiero a favor del señor, RAMÓN MIGUEL QUIROZ LAINES UNA (1) acción, ordinaria y nominativa, de un valor de US\$ 5,00 dólares de los Estados Unidos de América, que le corresponde como accionista en la COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A.

Montecristi, 27 de Junio del 2014

Francisco Heriberto Zambrano
Francisco Heriberto Zambrano
C.C.130207661-5
CEDENTE

Ramón Miguel Quiroz Laines
Ramón Miguel Quiroz Laines
C.C.080202237-6
CESIONARIO

Manta, 02 de Julio del 2014

Señor

Intendente de Compañías de Manabí
Portoviejo.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo a su conocimiento la transferencia de la siguiente acción representativa del capital social de la COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. CYTIMANTA

CEDENTE:	EDUARDO AGUSTIN MONTESDEOCA PARRAGA
CESIONARIO:	JESÚS EDUARDO MONTESDEOCA LOOR
NUMERO DE ACCIONES:	UNO (1)
VALOR DE LA ACCIÓN:	US\$ 5,00

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, se ha registrado la expresada transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Deni Castro M

Deni Rogomil Castro Moreira

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A.
CITYMANTA

Montecristi, 27 de junio del 2014

Señor

Representante Legal

**COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A.
CITYMANTA
Ciudad.-**

De nuestras consideraciones:

Quienes suscribimos la presente comunicación en calidad de CEDENTE y CESIONARIO, ponemos en su conocimiento la transferencia de las siguiente acción representativa del capital social de la **COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. CITYMANTA**

CEDENTE:	EDUARDO AGUSTIN MONTESDEOCA PARRAGA
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
CESIONARIO:	JESÚS EDUARDO MONTESDEOCA LOOR
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
No. DE ACCIONES:	UNO (1)
VALOR DE CADA ACCIÓN:	U\$ 5,00 dólares

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, sírvase inscribir la expresada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,

**Eduardo Agustín Montesdeoca Parraga
CEDENTE**

**Jesús Eduardo Montesdeoca Loor
CESIONARIO**

NOTA DE CESION

Cedo y transfiero a favor del señor, JESÚS EDUARDO MONTESDEOCA LOOR UNA (1) acción, ordinaria y nominativa, de un valor de US\$ 5,00 dólares de los Estados Unidos de América, que le corresponde como accionista en la COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A.

Montecristi, 27 de Junio del 2.014



Eduardo Agustín Montesdeoca Parraga
C.C.130354586-5
CEDENTE



Nany Graciela Loor Zambrano
C. C. 130437840-7
ESPOSA CEDENTE



Jesús Eduardo Montesdeoca Loor
C.C.131084563-9
CESIONARIO

Manta, 02 de Julio del 2014

Señor

Intendente de Compañías de Manabí

Portoviejo.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo a su conocimiento la transferencia de la siguiente acción representativa del capital social de la COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. CYTIMANTA

CEDENTE:	JHON KELVIN CANTOS ZAMBRANO
CESIONARIO:	BYRON ATAHUALPA VILLAMAR CEDEÑO
NUMERO DE ACCIONES:	UNO (1)
VALOR DE LA ACCIÓN:	US\$ 5,00

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, se ha registrado la expresada transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Deni Rogomil Castro Moreira

Deni Rogomil Castro Moreira

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A.

CITYMANTA

Montecristi, 27 de junio del 2014

Señor

Representante Legal

**COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A.
CITYMANTA**

Ciudad.-

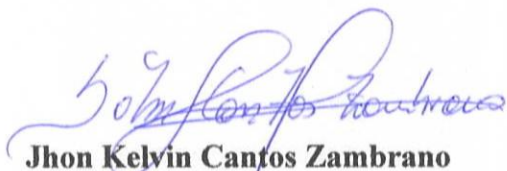
De nuestras consideraciones:

Quienes suscribimos la presente comunicación en calidad de CEDENTE y CESIONARIO, ponemos en su conocimiento la transferencia de la siguiente acción representativa del capital social de la **COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. CITYMANTA**

CEDENTE:	JHON KELVIN CANTOS ZAMBRANO
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
CESIONARIO:	BYRON ATAHUALPA VILLAMAR CEDEÑO
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
No. DE ACCIONES:	UNO (1)
VALOR DE CADA ACCIÓN:	U\$ 5,00 dólares

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, sírvase inscribir la expresada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,


Jhon Kelvin Cantos Zambrano
CEDENTE


Byron Atahualpa Villamar Cedeño
CESIONARIO

NOTA DE CESION

Cedo y transfiero a favor del señor BYRON ATAHUALPA VILLAMAR CEDEÑO UNA (1) acción, ordinaria y nominativa, de un valor de US\$ 5,00 dólares de los Estados Unidos de América, que le corresponde como accionista en la COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A.

Montecristi, 27 de Junio del 2.014



Jhon Kelvin Cantos Zambrano

C.C.130676334-1

CEDENTE



Byron Atahualpa Villamar Cedeño

C.C.130825440-6

CESIONARIO

Manta, 02 de Julio del 2014

Señor

Intendente de Compañías de Manabí

Portoviejo.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo a su conocimiento la transferencia de la siguiente acción representativa del capital social de la COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. CYTIMANTA

CEDENTE:	OBER CAMILO VÁSQUEZ RIVADENEIRA
CESIONARIO:	CARLOS ALFONSO CASTRO ANCHUNDIA
NUMERO DE ACCIONES:	UNO (1)
VALOR DE LA ACCIÓN:	US\$ 5,00

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, se ha registrado la expresada transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Deni Castro M

Deni Rogomil Castro Moreira

GERENTE GENERAL

**COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A.
CITYMANTA**

Montecristi, 27 de junio del 2014

Señor

Representante Legal

**COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A.
CITYMANTA**

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Quienes suscribimos la presente comunicación en calidad de CEDENTE y CESIONARIO, ponemos en su conocimiento la transferencia de las siguiente acción representativa del capital social de la **COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. CITYMANTA**

CEDENTE:	OBER CAMILO VÁSQUEZ RIVADENEIRA
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
CESIONARIO:	CARLOS ALFONSO CASTRO ANCHUNDIA
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
No. DE ACCIONES:	UNO (1)
VALOR DE CADA ACCIÓN:	U\$ 5,00 dólares

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, sírvase inscribir la expresada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,

Ober Camilo Vásquez Rivadeneira
CEDENTE

Carlos Alfonso Castro Anchundia
CESIONARIO

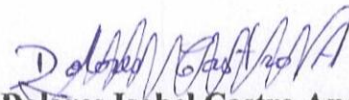
NOTA DE CESION

Cedo y transfiero a favor del señor, CARLOS ALFONSO CASTRO ANCHUNDIA UNA (1) acción, ordinaria y nominativa, de un valor de US\$ 5,00 dólares de los Estados Unidos de América, que le corresponde como accionista en la COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A.

Montecristi, 27 de Junio del 2.014



Ober Camilo Vásquez Rivadeneira
C.C.130659783-0
CEDENTE



Dolores Isabel Castro Anchundia
C.C.130590568-7
ESPOSA CEDENTE



Carlos Alfonso Castro Anchundia
C.C.130328578-5
CESIONARIO